

LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DE PAZ: UNA EXPERIENCIA DOCENTE
THE FORMATION OF THE CULTURE OF PEACE: A TEACHING EXPERIENCE

Danaysi Santana González

Norcaby Pérez Gómez

Diosmery Morales García

dsantana@ucf.edu.cu

Universidad de Cienfuegos.

RESUMEN

La globalización neoliberal amenaza la cultura de los pueblos y pretende acabar con los más genuinos valores y tradiciones de las naciones imponiendo, a través de guerras y conflictos, códigos y estereotipos que destruyen nuestro planeta. Es por ello que se hace necesaria la formación de una cultura de paz en las nuevas generaciones, con el propósito de que incorporen un sistema de valores, actitudes y estilos de vida que les permita asumir, de manera consciente, sus responsabilidades como ciudadanos y la realización de esfuerzos que permitan satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente colocando al ser humano como centro. La presente investigación refiere una experiencia docente en el contexto universitario, relacionada con la formación de la Cultura de Paz (CP), desde un espacio de vital importancia: la clase. La propuesta, surgida de la experiencia de sus autores, asume los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para la determinación de los núcleos conceptuales asociados con la formación de la cultura de paz, entendida como contenido educativo útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita articular la estructuración teórica y metodológica y la funcionalidad práctica de esta. Fue posible concluir que la formación de la CP contribuye a la formación de personas con capacidad para la crítica y toma de decisiones, así como con herramientas para solucionar conflictos, sobre la base del respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la protección al medio ambiente.

Palabras clave: Cultura de paz, formación, medio ambiente.

ABSTRACT

Neoliberal globalization threatens the culture of peoples and seeks to put an end to the most genuine values and traditions of nations by imposing, through wars and conflicts, codes and stereotypes that destroy our planet. That is why it is necessary to create a culture of peace in the new generations, with the purpose of incorporating a system of values, attitudes and lifestyles that allow them to consciously assume their responsibilities as citizens and the making efforts to meet the needs of development and protection of the environment by placing the human being at the center. This research refers to a teaching experience in the university context, related to the formation of the Culture of Peace (CP), from a space of vital importance: the class. The proposal, arising from the experience of its authors, assumes the theoretical and methodological foundations necessary for the determination of the conceptual nuclei associated with the formation of a culture of peace, understood as useful educational content in the teaching-learning process, which allows articulate the theoretical and methodological structuring and its practical functionality. It was possible to conclude that the formation of the CP contributes to the

formation of people with the capacity for criticism and decision-making, as well as with tools to resolve conflicts, based on respect for human rights, gender equity and protection. to the environment.

Key words: Culture of peace, formation, environment.

INTRODUCCIÓN

Desde el triunfo de la Revolución cubana, ha sido tarea de primer orden la formación de una sociedad de hombres y mujeres con altos valores humanos. Esta premisa cobra mayor importancia en tanto existe en la actualidad una situación internacional caracterizada por la violencia, el no cumplimiento de los derechos humanos, la discriminación y el daño al medio ambiente. Se impone por tanto lograr una cultura de paz como contenido esencial en la formación de las nuevas generaciones. En este empeño, la educación tiene un papel definitorio.

La educación superior tiene como misión lograr la formación integral de los futuros profesionales, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender que deben poner sus conocimientos en función de la sociedad. Ello supone "no solo garantizar determinados conocimientos y habilidades. Conjuntamente con ello, y de manera esencial, es necesario incorporar a este proceso la formación de convicciones en los estudiantes, a partir de la determinación de un sistema de valores dirigido a asegurar su pleno desempeño como profesional en la sociedad". (Horruitiner, 2011:59)

Los futuros profesionales deben tener una preparación encaminada a potenciar su creatividad, independencia y valores. En este sentido, no se trata de darles solo los conocimientos esenciales, o sea instruirlos, sino también de que incorporen, como se afirmaba antes, un sistema de valores que les permita asumir de manera consciente sus responsabilidades como ciudadanos. De ahí que la universidad deba materializar, desde todos sus espacios, la formación integral de sus estudiantes.

La formación de la CP es una necesidad para las sociedades que se empeñan en fomentar nuevos valores, actitudes, comportamientos sustentados en el principio básico de la dignidad de todo ser humano, toda vez que esta significa la comprensión y el respeto a la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad; lo que implica el rechazo a la violencia.

Aun cuando en Cuba se trabaja en función de mantener la justicia social, el bienestar individual y colectivo, la solidaridad humana y el desarrollo integral de la personalidad, derechos refrendados jurídicamente y a favor de los cuales la sociedad trabaja para garantizar, en la práctica, el fenómeno de la violencia y de actitudes y valores contrarios a la paz está presente, aunque no con la magnitud en que se manifiesta en otros contextos. De ahí que constituya una tarea pedagógica de primer orden la participación de las universidades en la preparación de las nuevas generaciones para una convivencia civilizada y la corrección de las deficiencias que portan los estudiantes, adquiridas en sus hogares y en la comunidad, atendiendo a las manifestaciones que atentan contra el proyecto socialista cubano.

A partir de la práctica pedagógica, la revisión de varias investigaciones sobre el tema, observaciones y entrevistas, se detectó que los futuros profesionales no están preparados para identificar las formas de violencia, que no cuentan con capacidad para solucionar conflictos, no reconocen los códigos sexistas y violentos que regulan las relaciones, el individualismo, así como otras manifestaciones contrarias a la CP. Además, los estudiantes coexisten en escenarios

sociales donde prevalecen los desacuerdos, las tensiones, los enfrentamientos. Todo ello daña la convivencia y la salud humana.

La presente investigación tiene como objetivo mostrar una propuesta sobre la formación de la CP, basada en una experiencia docente en el contexto universitario, desde un espacio de vital importancia: la clase, pues no siempre esta se aprovecha para favorecer dicha formación y desarrollar los valores, actitudes, puntos de vistas y comportamientos que la conforman. La propuesta contribuirá a la formación de una CP en los futuros profesionales en tanto se orienta a dotar de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores a los sujetos implicados para que expresen con mayor integralidad su capacidad reflexiva en el análisis y el enfrentamiento a los problemas del contexto profesional y social. Ello les permitirá adecuar sus comportamientos en correspondencia con los presupuestos teóricos, metodológicos y actitudinales de la formación de una CP, una vez egresado.

La voluntad de realizar una contribución aún mayor en la búsqueda de la paz y la promoción del desarrollo sostenible resulta una necesidad, pues la diversidad del planeta está siendo socavada por la globalización neoliberal que pretende destruir la identidad cultural de los pueblos, incluso mediante la destrucción deliberada de sitios del patrimonio universal. La Organización de Naciones Unidas (ONU) y países con problemas de conflictos han desarrollado estrategias dirigidas a la resolución pacífica de estos y a la utilización de métodos no violentos a partir de la participación social. Las autoridades cubanas, en múltiples ocasiones, se han pronunciado ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por la necesaria construcción de una CP, en ese sentido, la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en La Habana, consagra el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional y la necesaria CP.

En la esfera educacional, se despliegan movimientos a favor de la paz y por la formación de la CP. En el contexto internacional, Monclús y Sabán (1999) consideran la CP como la simiente propicia para lograr una sociedad con menos violencia, que entrañe una forma de vida fácil de predicar y practicar sobre la base de una nueva forma de actuar (...) fundada en valores como el respeto, la aceptación, el diálogo y la justicia. Autores como Ortega (1996), Newell (2003), Muñoz (2003), Krug (2003), Avellanosa (2003) y Tinoco (2004) han realizado acciones para contrarrestar la violencia y su prevención en las relaciones de género en comunidades, personas y escuelas, Ospina y Abrego (2010) destacan la significación de la CP en la formación de actitudes y valores.

En el contexto cubano, también tienen lugar expresiones de violencia y conflictos, a pesar de contar con un conjunto de instituciones, organismos y proyectos encaminados a lograr el cumplimiento de los derechos humanos y la formación de valores. Viciado (2009), Roque (2009), Gorguet y Proveyer (2015) se han referido, en varias investigaciones, a la presencia de manifestaciones contrarias a la paz en las relaciones interpersonales en diversos contextos y a los factores que la han favorecido. Figuran entre ellos tradiciones machistas y sexistas, estilos de dirección autoritarios provocados por expresiones de violencia estructural, la agudización de dificultades económicas con repercusión social y la violencia expresa en los medios de comunicación. Con el propósito de estudiar y enfrentar dichas manifestaciones se funda la Comisión de Educadores por la Paz y los Derechos Humanos (1997), institución que confirma la existencia de educadores por la paz en Cuba.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la necesidad de la paz cuando plantea "el desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la

seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible. La nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un estado de derecho efectivo y una buena gobernanza a todos los niveles, así como en instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas" (ONU, 2015: 11). Ante este reclamo es imprescindible dotar a los ciudadanos de los valores que les permitan transformar la realidad que les circunda y actuar en correspondencia, de manera que sus actitudes y comportamientos estén alejados de la violencia.

En diferentes contextos, varios autores han definido el término CP apreciándose que no son antagónicas estas definiciones. El concepto CP evoluciona a partir de las realidades sociales, políticas y culturales propias de las naciones, como parte del proceso de desarrollo humano, equitativo, endógeno y sostenible. En el camino de la investigación fue preciso definir los dos elementos que conforman la CP.

Históricamente, la cultura ha sido elemento esencial para el hombre y para los pueblos. De ahí que existe una correlación muy estrecha entre ella y la sociedad. Para (Hart, 2016) "no hay hombre sin cultura y esta no existe sin el hombre, y tal afán por descubrir lo lleva al extremo de intentar encontrar el sentido de su creación".

La cultura es acumulación, tradición, herencia y un proceso de producción de significados en el contexto de las relaciones humanas que, desde el conjunto de valores materiales y espirituales creados a lo largo de la historia, tiene un condicionamiento socioclasista que le sirve de sustrato. La cultura puede entenderse como "el conjunto de realizaciones humanas que han trascendido a nuestros tiempos y que permite al hombre contemporáneo conservar, reproducir y crear nuevos valores para la transformación de su medio social y natural. Es toda realización pretérita y presente, tangible y espiritual creada por la humanidad"(Álvarez y Landaburo, 2004).

No se puede analizar la cultura sin considerar la existencia de los centros de poder, desde los cuales se genera la cultura de la dominación como continuidad del proceso histórico del desarrollo capitalista. De ahí que la cultura que se trata de imponer por Occidente busca, entre otras cuestiones, que la afirmación del ser del individuo sea la imitación. Por eso es necesario la búsqueda y defensa de las raíces, la reconstrucción de lo propio, la interpretación del fenómeno de la identidad cultural como proceso ininterrumpido en el que se da la profunda interrelación entre lo universal y lo particular, que se legitima a través de la historia y que sirve de referente a las diversas generaciones como escudo frente a lo que es ajeno realmente.

En la actualidad, la ideología neoliberal penetra todas las esferas de la cultura, siendo el neoliberalismo una visión de la vida, de la sociedad y de la política que atrapa el sentido común de la época y requiere de un tipo específico de conducta práctica de todos los entes que con él tienen que ver. "La cultura tiende cada vez más a transnacionalizarse, lejos de enriquecer a los pueblos con aportes culturales, llega a producirse en determinados centros mundiales de poder y se irradia por todo el planeta mostrando una imagen simplificada de supuestos valores que incitan a un modo de vida superfluo y que golpea a la espiritualidad y a la tradición." (Fabelo, 1989)

De acuerdo con estas definiciones, no caben dudas de que la cultura constituye un fenómeno social que influye en el desarrollo de todos los ámbitos. Es esencialmente un hecho social, un proceso y no solo un resultado, proceso dinámico, creador y social. Apunta al conocimiento como expresión del desarrollo del pensamiento en relación con las diferentes esferas de la sociedad. La autora Graciela Pogolotti (2007) entiende la cultura como un término que "va más

allá de las artes y las letras y que encarna una herencia espiritual y también material" por lo que se hace necesario el cultivo y promoción de lo más genuino de la cultura de las naciones.

En cuanto a la paz, ha estado siempre presente en la historia humana, pero no siempre se la ha nombrado, reconocido y visto su necesidad. El concepto de paz proviene del latín pax y hace referencia a aquellos periodos en los cuales no se llevaban a cabo enfrentamientos entre las sociedades. La paz es una práctica social profunda que puede ligarse a diversas ideologías. Ella puede entenderse en sentido negativo (ausencia de guerra o violencia), en sentido positivo (promoción de justicia), o de manera imperfecta (disminución de violencia en medio de conflictos).

La paz es un concepto visto desde dos perspectivas, la primera, planteada como un estado de salud mental y tranquilidad en una persona. La segunda, como un estado de equilibrio y mediación entre dos partes, que pueden ser dos o más personas, países, estados o grupos. Ver la paz solo como la ausencia de todo tipo de violencia limita su concepto, puesto que se entiende como el conjunto de valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, o el respeto al medio ambiente. (UNESCO, 1999), además del desarrollo de las potencialidades humanas para satisfacer sus necesidades básicas. La lucha por la paz es la lucha pacífica para reducir la violencia y lograr el pleno desarrollo del ser humano.

En la Declaración de Yamasukro en 1989 sobre la Paz en la mente de los Hombres, se destaca la idea de que la paz, así como la violencia, surgen allí, y se manifiestan en sus relaciones consigo mismo y con los demás. La paz como concepto puede estudiarse como algo intangible, como equilibrio en los aspectos que conforman al individuo, se percibe, se siente, como un estado de bienestar, de tranquilidad, una forma de vivir que manifiesta seguridad, confianza, alegría (Muñoz, 2009) o como bien, como algo que se manifiesta en todos los aspectos de la persona. Debe considerarse como un proceso que se basa en la historia, la cultura y las tradiciones de cada país. (Primer Foro Internacional de Cultura de Paz, San Salvador, 1994).

La CP constituye un eje transversal en la vida social y política, así como de los procesos educativos de cada país. Esta se convierte en un componente fundamental del ciudadano, quien con sus derechos y responsabilidades construye ciudadanía y asume un rol de agente transformador en una sociedad, que busca el desarrollo y el bienestar social de todos y todas por igual.

La ONU define la CP como "un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados" (UNESCO, 1995: 22). Esta propia institución la entiende, además, como: "...un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos, basados en la no violencia y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información, así como en la plena participación y fortalecimiento de la mujer". Esta definición se orienta al nivel macro social pues se centra en la expresión de valores y actitudes y aunque puede ser susceptible de concreción, en la presente investigación se operará con ella.

UNESCO (1998) define la CP como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación. Además, el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción

interna de los estos. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional constituyen elementos que conforman esos valores. La definición enfatiza en el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como en el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.

Las características esenciales que revelan los conceptos analizados colocan al ser humano como centro, en su relación con los demás, con el medio ambiente y consigo mismo, con formas de convivir y de actuar consciente, tienen en cuenta la aplicación cotidiana de los derechos humanos, la solidaridad, el rechazo a la violencia y a las injusticias (Arteaga, 2005).

Otros elementos que se relacionan con la CP son:

- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras.
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

La CP no puede ser impuesta desde fuera, será diferente en cada país, según su historia, su cultura y su tradición; crece y se desarrolla a partir de las creencias y las acciones de las propias personas, busca eliminar las causas de las guerras, yendo a las raíces de los conflictos y buscando alternativas. Está relacionada con el desarrollo y la seguridad económica (desarrollo endógeno, igualitario y sostenible), la seguridad política y la democracia (democracia participativa, diálogo, mediación y compromiso), la seguridad militar y el desarme (reducir el poder militar y avanzar hacia el desarme), la eficiencia del coste-beneficio y la conversión económica (iniciativas para controlar el comercio de armamento y para la conversión de la industria militar), el desarrollo de una solidaridad global contra las amenazas comunes e integra el concepto de desarrollo humano, seguridad democrática y promueve la equidad toda vez que da prioridad a la plena participación de la mujer. Promueve políticas de participación, diálogo, acercamiento, comunicación, consenso y concertación entre el gobierno y la sociedad. Dentro de los objetivos de la CP se encuentran:

- Aprender a vivir juntos.
- Reemplazar la cultura de la guerra. Una cultura de paz es la transición de la lógica de la fuerza y el miedo, a la fuerza de la razón y del amor.
- Transformar las economías de guerra en economías de paz.
- Buscar nuevos métodos y soluciones no violentas a los conflictos sociales, al desarrollo de nuevas alternativas para la economía y la seguridad política.
- Construir y transformar valores, actitudes, comportamientos, instituciones y estructuras de la sociedad.
- Reforzar la identidad cultural y crear aprecio a la diversidad de culturas.
- Introducir la prevención. En el plano del individuo, este enfoque se dirige a los valores, las actitudes y los comportamientos. En el plano del Estado se insiste en

el buen gobierno basado en la justicia, en la participación democrática y la amplia participación de la población en el proceso de desarrollo.

- Fomentar estructuras y comportamientos democráticos.
- Substituir las imágenes de enemistad por el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad entre todos los pueblos y culturas.
- Asegurar el derecho a la educación, sin ningún tipo de discriminación.

Para la formación de una CP, desde la educación superior, es preciso preparar a los profesores y a los estudiantes. Por ello resulta necesario ampliar las iniciativas de manera que contribuyan a la participación, la comprensión, la tolerancia y la enseñanza de los principios y prácticas en las diferentes educaciones. Al mismo tiempo, deben favorecer la transformación humana y social mediante la adquisición de contenidos disciplinares y formas de relación articuladoras de la acción educativa en un proceso mediante el cual las personas aprenden a desarrollar sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para el logro de la CP.

La formación de la CP tiene implicaciones en la práctica educativa, toda vez que contribuye a la formación de personas con capacidad para la crítica y toma de decisiones, además desarrolla habilidades para analizar, entender y transformar de forma no violenta y creativa los conflictos para la convivencia pacífica, sobre la base del respeto a los derechos humanos y la equidad de género, fortaleciéndose así la convivencia social y la solución no violenta de los conflictos.

A pesar del elevado componente axiológico y de la influencia en la esfera volitiva ejercidas por la CP en el desarrollo de la personalidad, esta favorece también la apropiación y el desarrollo de un sistema de conocimientos, de habilidades y de valores y actitudes que permita tomar posición para hacerle frente a la realidad a partir de un actuar coherente y conducir a un posicionamiento que le permita actuar adecuadamente ante casos de violencia e injusticia.

Los indicadores de la CP se relacionan con los conocimientos sobre los conflictos y la paz, la tolerancia, la guerra y la violencia; también con las actitudes y comportamientos dirigidos a la solución pacífica de los conflictos, el ejercicio de la ciudadanía, así como con el papel regulador de los valores y la necesidad de estilos de vida cultos y sanos.

La CP es el resultado de un largo proceso de reflexión y de acción, no es un concepto abstracto, sino fruto de una actividad prolongada a favor de la paz en distintos períodos históricos y en diferentes contextos. Constituye un elemento dinamizador, abierto a constantes y creativas aportaciones. La educación en este proceso ocupa un importante papel pues gracias a la relación interactiva y sinérgica que mantiene con la cultura de paz favorece el desarrollo del resto de ámbitos donde esta se desarrolla y construye (Tuvilla, 2002).

La CP es una tarea educativa que pasa por educar en y para el conflicto (Fisas, 2011), en desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en responsabilizar, en movilizar, en transformar los conflictos, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas, muestra una visión de análisis y transformación de la raíz de la violencia, que es el conflicto. Es necesario modificar la visión del conflicto, alejar la cultura de la confrontación para transitar a la enseñanza en el diálogo y sus herramientas. De esta manera es que ocurre el cambio.

En el ámbito educativo, Sáez (2004:9) la caracteriza como el "proceso que modela y enseña, de forma culturalmente apropiada y ajustada, una variedad de procesos, prácticas y habilidades para afrontar los conflictos individuales, interpersonales, e institucionales, y para crear un entorno educativo receptivo y seguro. Estas habilidades, conceptos y valores ayudan a los individuos a

entender la dinámica del conflicto, y les posibilita el uso de la comunicación y el pensamiento creativo para construir relaciones saludables y manejar y resolver los conflictos de forma justa y no violenta". En la presente investigación se asume estas características por su importancia para los estudiantes y para la transformación de los espacios educativos, de manera que primen en estos la convivencia escolar y el respeto.

Es a través de la educación que las sociedades alcanzan mayores niveles de desarrollo humano, superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan a unos de otros, se establecen relaciones basadas en la cooperación y la participación, se aprehende y comprende el mundo diverso y plural actual, se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para la comunicación, se fomenta el respeto de los derechos humanos y se enseñan y aprenden las estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica.

Aportar al logro de la cultura de paz constituye, en la actualidad, una necesidad de acción imperante, razón por la cual, se requiere profundizar en la conceptualización de términos relacionados con la paz, CP y formación de la CP. La propuesta formulada por esta investigación contribuirá a la formación de una CP pues está orientada a dotar a los estudiantes de los conocimientos, destrezas y valores que les permitan adecuar su comportamiento a las circunstancias en que se desarrolle. Para la aplicación de la propuesta se hace necesario seleccionar los contenidos, métodos y formas organizativas a utilizar para plantear actividades que permitan la formación de la CP en los alumnos. Para ello, se debe partir del estudio de los objetivos y contenidos que aparecen en diversos documentos rectores, como los programas de las disciplinas. Estas acciones permitirán estructurar conocimientos, habilidades y valores a tratar, determinando los nodos cognitivos o interobjetos.

La formación de la CP desde el proceso de enseñanza aprendizaje favorecerá la asimilación y el desarrollo de:

- Sistema de conocimientos que posibilita el análisis y comprensión de la realidad, la comprensión de las relaciones, la identificación de los fenómenos sociales vinculados a temas como inequidad, injusticia, violencia, conflicto para tomar posición respecto de la realidad, asumir decisiones y desarrollar estrategias de soluciones fraternas y no violentas.
- Sistema de habilidades para el desarrollo de métodos y capacidades vinculadas a la gestión constructiva de conflictos, manejar emociones, la práctica de una comunicación no violenta, la superación de prejuicios, la aceptación, la tolerancia, el respeto y la práctica de mecanismos pacíficos de solución de conflictos.
- Sistema de valores y actitudes que permita tomar posición para hacerle frente a la realidad a partir de un actuar coherente y conducir a un posicionamiento que le permita proceder ante casos de violencia e injusticia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La experiencia docente se basa en la formación de la CP desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Historia de la Filosofía, toda vez que se apoya en el aparato teórico conceptual de la Filosofía, en este caso la Marxista Leninista, que aporta una visión desde distintas concepciones filosóficas, contextos y épocas históricas y contribuye al desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y con una mayor interiorización de la cultura y específicamente de la CP, a partir de los nexos con otras asignaturas y con la realidad. En el análisis del pensamiento filosófico, el método dialéctico-materialista permite desarrollar el pensamiento

reflexivo de los estudiantes quienes marcan el espectro de intereses cognoscitivos que se van expresando en la reflexión filosófica.

La Filosofía no solo elabora instrumentos intelectuales que permiten analizar y comprender conceptos fundamentales como la justicia, la dignidad y la libertad, sino que además forma capacidades para pensar y emitir juicios con independencia; incrementa la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomenta la reflexión sobre los valores y los principios. La reflexión y el análisis filosóficos están innegablemente vinculados al establecimiento y mantenimiento de la paz, puesto que se ocupan de los problemas universales de la vida y la existencia humanas, por lo que pueden y deben contribuir a la comprensión y la orientación del quehacer humano. La enseñanza de la Filosofía estimula la responsabilidad ciudadana, el entendimiento y la tolerancia entre las personas y los grupos y los prepara para asumir sus responsabilidades ante las grandes cuestiones del mundo contemporáneo. El proceso de formación de una CP contribuye a formar ciudadanos que sepan comportarse, dialogar, negociar y respetar, tarea de primer orden.

La Historia de la Filosofía propiciará la preparación de los futuros docentes para el logro de una práctica educativa basada en los contenidos de la formación de una CP. De igual manera, contribuirá a la formación de un profesional con capacidad para la toma de decisiones, con habilidades para analizar, entender y transformar de forma no violenta y creativa los conflictos y la convivencia pacífica, sobre la base del respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la convivencia social.

En consecuencia, se pretende que los estudiantes identifiquen los contenidos relacionados con la formación de una CP a partir de las ideas y concepciones de los filósofos de la antigüedad y hasta los contemporáneos con la intención de ayudarlos a enfrentar los problemas que, desde la escuela, se relacionan con las manifestaciones contrarias a este proceso. El tratamiento teórico y metodológico de la formación de una CP permitirá la identificación con los nodos cognitivos que influirán en la formación ideocultural y los valores desde el descubrimiento del componente axiológico en las múltiples miradas realizadas desde la Historia de la Filosofía.

La disciplina Historia de la Filosofía favorece la asimilación y el desarrollo de sistemas de conocimientos que posibiliten el análisis y comprensión de la realidad, de las relaciones, la identificación de los fenómenos sociales vinculados con temas como inequidad, injusticia, violencia, conflicto para tomar posición respecto de esa realidad, asunción de decisiones y desarrollo de estrategias de soluciones fraternas y no violentas, así como de un sistema de habilidades para el despliegue de métodos, procedimientos, estrategias y capacidades vinculadas a la gestión constructiva de conflictos, el manejo de emociones, la práctica de una comunicación no violenta, la superación de prejuicios, la aceptación, la tolerancia, el respeto y la práctica de mecanismos pacíficos de solución de conflictos. El sistema de actitudes y valores que aporta permite tomar posición para hacerle frente a la realidad, a partir de un accionar coherente y conducir a un posicionamiento para actuar ante casos de violencia e injusticia. (Programa de la Disciplina Historia de la Filosofía)

La Historia de la Filosofía tiene una gran significación en la formación ideocultural de los futuros profesionales de la educación, en tanto les proporciona no solo conocimientos esenciales en torno al devenir del pensamiento filosófico a lo largo de la historia de la Humanidad, en diferentes latitudes sino instrumentos esenciales para la aprehensión del pensamiento teórico y la valoración crítica de la contribución de diversas generaciones en la creación de la cultura y, específicamente, de la CP. Asimismo, tributa a la educación en valores desde el descubrimiento del componente axiológico en las múltiples miradas realizadas desde la filosofía a lo largo de su

historia, pero también en la actuación de sus portadores. Igualmente, contribuye al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad como parte de la formación humanista, humanística e interdisciplinaria de los profesores de la educación media y media superior y está dirigida a promover el conocimiento de lo mejor del pensamiento filosófico y la creación humana, lo que permite hallar claves esenciales para interpretar el presente.

La Historia de la Filosofía tributa a la educación en valores como la dignidad humana y el respeto por la obra creada, desde la diversidad cultural. Además, tiene una gran significación en la formación de los futuros educadores, porque permite realizar una lectura crítica y humanista de la realidad a la que se enfrentan y poder socializarla frente a sus estudiantes. Esto contribuye al desarrollo de la formación humanista, humanística e interdisciplinaria de dichos profesionales, en tanto forma parte del cuadro del mundo en determinados períodos históricos, en los que se descubren contradicciones, tendencias y profundos desafíos.

El carácter polémico del desarrollo del pensamiento filosófico, en tanto conlleva miradas diversas y aproximaciones diferentes a una misma cuestión o problemática, contribuirá a que el futuro docente tome posición respecto de indicadores como la guerra, la paz, la tolerancia o la ética, y en ese enfrentamiento de puntos de vista vaya descubriendo el hilo conductor, a través de las distintas épocas, en la solución de dichas problemáticas, lo que deviene grandes conquistas del intelecto humano. El acercamiento a algunos de sus representantes, mediante el estudio fundamentalmente de sus obras, así como de otros pensadores, permite establecer un vínculo entre los problemas que se estudian y la realidad del mundo de hoy, de manera que los alumnos puedan proyectarse hacia su realidad a partir del aparato crítico que aporta el método dialéctico materialista.

El futuro docente será capaz, a partir de la valoración de las diferentes figuras y en función de los aportes realizados con respecto a los problemas heredados y planteados en su época, de revelar, detrás de las ideas, concepciones, teorías o sistemas, de reconocer al ser humano con sus defectos y virtudes, con sus errores, pero también con sus posiciones ante los conflictos y exigencias de sus momentos históricos, es decir con su actuación en bien de la humanidad. Permitirá ver a los filósofos no solo en el campo de la filosofía, sino de la política, de la ciencia o del arte, en el despliegue de la maravillosa actividad humana, formarse una idea no solo del cuadro del mundo donde se inserta cada pensador. Se impone que los docentes valoren cuáles son las vías más acertadas para ejercer un sistema de influencias que a partir del proceso enseñanza aprendizaje, principalmente a través de la clase, conduzca a la reflexión y la formación de los estudiantes.

La propuesta surgida de la experiencia, desde la práctica docente, asume los fundamentos teóricos metodológicos necesarios para la determinación de los núcleos conceptuales para el tratamiento de la formación de la CP como contenido educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina, que permita articular la estructuración teórica y metodológica y su funcionalidad práctica:

1. Estudio del contenido y programa de la disciplina. El análisis de las ciencias a trabajar y el análisis de sus objetos de estudio permite establecer los contenidos a tratar, logrando un mayor nivel de generalización en el momento de precisar objetivos y contenidos en la dirección del aprendizaje de los estudiantes.
2. Diagnóstico de los estudiantes. El acertado diagnóstico de los estudiantes permitirá al profesor determinar los contenidos que deben ser tratados, así como los nodos cognitivos, los cuales deben cumplir con su función social basado en la formación de los estudiantes.

3. Selección de los contenidos, métodos y formas organizativas a utilizar en la formación de la CP. Para poner en práctica la formación de la CP es preciso valorar los métodos, medios y formas de evaluación más acertados para ejercer un sistema de influencias en el proceso enseñanza aprendizaje que conduzca a la reflexión y el desarrollo de un pensamiento integral.
4. Determinación de los nodos cognitivos o interobjetos a partir de los indicadores de la CP a trabajar.
5. Elaboración del sistema de clases y actividades.
6. Evaluación de las actividades, durante la propia clase o en otras actividades extra clases.

CONCLUSIONES

La sociedad cubana actual demanda de una formación para el trabajo educativo, político e ideológico y de formación de valores que incorpore la CP en la práctica educativa. La disciplina Historia de la Filosofía contribuye a la formación de la CP toda vez que, a partir del saber teórico de la filosofía y específicamente del aparato teórico conceptual de la filosofía marxista leninista, desarrolla un pensamiento reflexivo, crítico, aporta la visión desde distintas concepciones filosóficas, contextos y épocas históricas, lo cual permite una mayor interiorización de la cultura y específicamente de la CP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrego, M. G. (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. Espacios Públicos.
- Álvarez, A. M. & Landaburo, M.I. (2004). Políticas culturales y desarrollo. Dirección de Programas y Proyectos del Ministerio de Cultura, Cuba.
- Arteaga, S. (2005). Modelo Pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
- Avellanosa, I. (2003). Los actores de la violencia escolar. Estudios de Juventud.
- En el Congreso. (2008). Publicación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Cuba.
- Fabelo, J. R. (1989). Práctica, conocimiento y valoración. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Gorguet, I.C. (2015). La violencia: un mal curable. Santiago de Cuba, Cuba: Oriente.
- Hart, A. (2016). La cultura de José Martí y la identidad nacional. Opinión.
- Horrutiner Silva P. (2011). La universidad cubana: el modelo de formación.
- Krug, E. G. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Problemas científico-técnicos. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Lacayo, J.F. (2000). Intervención Especial como Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. En Seminario Internacional El Nuevo Milenio, la ONU, la Paz y la Seguridad Internacionales. ACNU.

- Monclús (1999). Educación para la paz. Síntesis educación, Madrid, España: Cruz Roja Española.
- Muñoz, F. A., Molina, B. & Jiménez, F. (2003). Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada, España: Universidad de Granada.
- Newell, P. (2003). Combatir la violencia que afecta a la infancia. Innocenti Digest 2. Centro Internacional del Desarrollo del Niño. Unicef.
- ONU. (2015), Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en:<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. Universitas. Filosofía, Derecho y Política.
- Pérez, N., Véliz, M. & Arteaga, S. R. (2017). Sistema de formación continua para el desarrollo de la educación para la paz. Universidad y Sociedad, 9(2), 101-109. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus> Programa de la disciplina Historia de la Filosofía.
- Proveyer, CL., Moya, I. & Delgado, S. (2015). Violencia de género. Granma.
- Roque, O. (2009). La educación para la paz y los derechos humanos en Cuba: ¿una tradición pedagógica? Pedagogía Internacional. La Habana, Cuba: Unesco.
- Tinoco, H. (2004). Una educación para la paz y la integración. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Tuvilla Rayo, J. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática.
- UNESCO (1995). Cultura de Paz: un desafío para la educación del siglo XXI. Recuperado de <http://www.unesco.org.uy>
- Viciedo, C. (2009). Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Cuba Socialista.